

PERSONAJES DEL SUR (GUÍA DE ISORA):

DON JOSÉ MARTÍN PÉREZ (1909-1977)

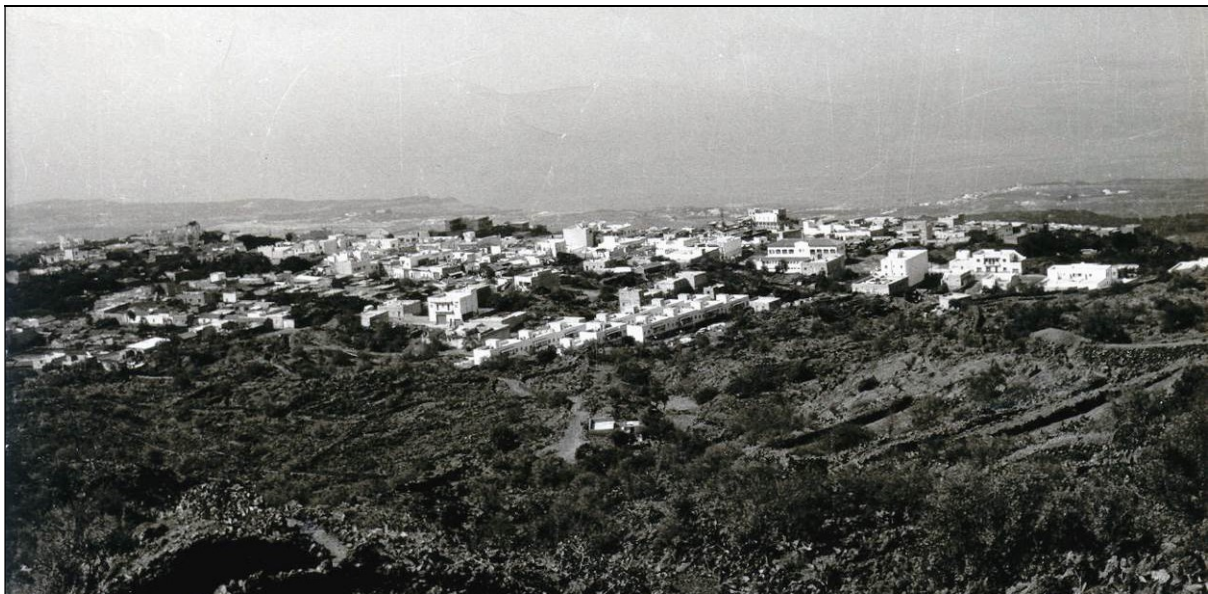
MECÁNICO, PROPIETARIO AGRÍCOLA, INSTRUMENTISTA, PRESIDENTE E IMPULSOR DE LA BANDA DE MÚSICA, ALCALDE DE GUÍA DE ISORA, CONSEJERO DEL CABILDO DE TENERIFE, SARGENTO DE LA MILICIA NACIONAL DE FALANGE CONDECORADO, DELEGADO LOCAL DE EXCOMBATIENTES, JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO Y SOCIO DE HONOR DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA “NIVARIA” DE LA VILLA DE ARAFO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Nuestro biografiado trabajó como mecánico y propietario agrícola. Además, fue miembro de la comisión de festejos de la Sociedad “Centro Isorano”, instrumentista y presidente de la Banda de Música de Guía de Isora y Socio de Honor de la Sociedad Filarmónica “Nivaria” de la villa de Arafo. Con motivo de la Guerra Civil estuvo movilizado como falangista voluntario y en ella alcanzó el empleo de sargento de las Milicia Nacional de Falange, con el que fue condecorado; en virtud de ello, una vez licenciado y establecido en su municipio natal, fue nombrado delegado local de excombatientes. Además, fue jefe local del Movimiento, alcalde de Guía de Isora y consejero del Cabildo de Tenerife; dos de sus mayores logros en la alcaldía fueron la recuperación de la Banda de Música y que el Colegio particular de Segunda Enseñanza que existía en Guía de Isora fuese adoptado oficialmente por el Gobierno de la nación.

Nació en la calle de la Marina de Guía de Isora el 10 de septiembre¹ de 1909, a las siete de la noche, siendo hijo de don Arturo Martín Rodríguez, labrador natural del mismo pueblo, y doña María de los Reyes Pérez Socas, conocida por “Nieves”, que lo era de Adeje. El 19 del mismo mes fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz por el cura párroco don Salvador Morales Real, examinador sinodal del Obispado; se le puso por nombre “José” y actuó como madrina doña Macrina Cejas Rodríguez, casada y natural de Buenavista.



Casi toda la vida de don José Martín Pérez transcurrió en Guía de Isora.

¹ En su expediente militar figura nacido el 2 de agosto de 1909, por lo que probablemente esa es la fecha que figura en la inscripción de su nacimiento el Registro Civil de Guía de Isora.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS DE LA SOCIEDAD “CENTRO ISORANO”, MECÁNICO Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

Cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de su pueblo natal. Luego, en plena juventud ingresó como socio en la Sociedad “Centro Isorano” y, como tal, en diciembre de 1928 fue designado como uno de los miembros de “*la comisión de festejos*” de la misma, con la nueva directiva elegida para el siguiente año 1929, presidida por don José Jordán Delgado².

Como curiosidad, en agosto de 1933 actuó como testigo en la boda celebrada en la parroquia de San Antonio de Padua de El Tanque, entre su paisano don José Vargas Álvarez y doña Amparo Álvarez Martín, natural y vecina del pueblo nortero³.

El 16 de diciembre de 1934 volvió a ser designado como uno de los miembros de “*la comisión de festejos*” de la Sociedad “Centro Isorano”, con la nueva directiva elegida para el siguiente año 1935, presidida por don Luis Pérez Ferrer⁴.

Por entonces, comenzó a simultanear su trabajo como mecánico con el de propietario agrícola, en la localidad en la que vivía.

COMBATIENTE VOLUNTARIO EN LA GUERRA CIVIL Y SARGENTO CONDECORADO DE LAS MILICIAS DE FALANGE⁵

Tras el inicio de la Guerra Civil, en septiembre de 1936 don José ingresó como Soldado voluntario en la 3ª Centuria de la 1ª Bandera de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Tenerife. El 4 de octubre inmediato entró a servir y en ese momento contaba 27 años de edad; su oficio era el de “*Propietario*”; estaba casado; su religión era la “*Católica Apostólica Romana*”; medía 1,90 m de estatura; y sus señas personales eran las siguientes: pelo negro, cejas “*al pelo*”, ojos castaños, nariz recta, barba redonda, boca regular, color moreno y frente regular. Según otra media filiación, su oficio era el de “*mecánico*” y en la revista de comisario del 12 de dicho mes prestó el juramento de fidelidad a la bandera en Santa Cruz de Tenerife. Al día siguiente solicitó su ingreso en la Agrupación de Falange de Santa Cruz de Tenerife, a la que se incorporó como militante, con efectos del 6 de ese mismo mes de octubre. También en ese mes ascendió a Cabo de Milicias.

En noviembre de 1936, el “Centro Isorano”, presidido por don Luis Pérez Ferrer, abrió una suscripción “*para obsequiar a los señores de este pueblo que voluntariamente se han sumado al Ejército nacional defensor de nuestra querida Patria*”, que el 11 de dicho mes había recaudado 303 pesetas entre los vecinos de Guía de Isora; don José Martín Pérez fue uno de los siete beneficiados con dicho obsequio, siendo los restantes: don Antonio Rodríguez Bello, don Aureliano González Barrios, don Agustín Borges Coello, don Manuel González Morales, don Francisco Mesa Delgado y don Pedro Medina Pérez⁶.

El 1 de abril de 1937 ascendió a Sargento de la Milicia Nacional de Falange. Como tal estuvo ingresado por enfermedad en el Hospital de Valdemoro, del que salió “*de alta*” el 10 de julio. Como curiosidad, el 12 de ese último mes se le entregó una guerrera y un pantalón; el día 17 unos zapatos; y el 5, un corraje.

Por entonces, el alférez juez instructor de la Compañía de Sanidad Militar de Canarias le abrió expediente como perteneciente al reemplazo de 1930, “*por falta de incorporación*” a filas, tras haber sido alistado en el Ayuntamiento de Guía de Isora y destinado a Sanidad

² “De los pueblos / Guía”. *La Prensa*, miércoles 8 de enero de 1929 (pág. 4).

³ “Servicio informativo regional / Corresponsales de Hoy / El Tanque / Una boda”. *Hoy*, miércoles 30 de agosto de 1933 (pág. 2).

⁴ “De los pueblos / Guía”. *La Prensa*, miércoles 8 de enero de 1929 (pág. 4).

⁵ Los datos de su Carrera military los hemos obtenido del Archivo General Militar de Ávila. Falange. Expediente personal; Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo de Falange.

⁶ “Información de la Isla / Guía de Isora / Centro Isorano”. *La Prensa*, viernes 20 de noviembre de 1936 (pág. 3).

Militar, pero preguntado su paradero al Ayuntamiento de Guía de Isora, se le comunicó “encontrarse actualmente en la Casa de Campo, incorporado a la tercera Bandera Expedicionaria de Falange Española”, por lo que el 15 de dicho mes de julio, el citado juez instructor solicitó al comandante jefe de Milicias que le remitiese un certificado “en el que se acrediten tales extremos, indicando la fecha en que embarcó para la Península”. El 29 de ese reiterado mes, el comandante jefe de la Bandera de Falange de Tenerife solicitó desde la Casa de Campo al comandante del Puesto de la Guardia Civil de Guía de Isora, mediante telegrama oficial: “Ruégole me informe estado salud de José Martín Pérez”; y el 20 de agosto inmediato también le solicitó: “Ruégole me informe esta vía estado salud Nieves Pérez madre sargento esta Bandera José Martín”.

Bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Isora 3.ª Centuria

1.ª SUBDIVISIÓN

FILIACIÓN

del *Sargento de Milicias D. José Martín Pérez*
 hijo de *Arturo* y de *Nieves* natural
 de *Guía de Isora* parroquia de *Guía de Isora* Ayuntamiento de *idem* Concejo
 de *idem* provincia de *Tenerife* vecindado en *Guía de Isora* Juzgado de primera
 instancia de *Granadilla* provincia de *Tenerife* distrito militar de *Santa Cruz* nació
 en *2* de *Agosto* de mil *novecientos nueve* de oficio *Propietario* edad cuando
 empezó a servir *27* años meses *—* días Su religión (C. A. R.) Su estado *Casado* su estatura
 un metro *noventa y tres* milímetros: Sus señas, pelo *negro* cejas *al pelo* ojos *castaños*
 nariz *recta* barba *redonda* boca *regular* color *moreno* frente *regular* aires
 producción *C* señas particulares *—*

Fué filiado
 Tuvo entrada en
 Ingresó en
 Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de *—* por el tiempo de *—*
 años, que empezarán a contarse desde el día en que entró en *—* con
 arreglo a instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales, según previenen la ordenanza y ordenes
 posteriores, y quedó advertido de que no se servirá de disculpa para su justificación en ningún caso el alegar ignoran-
 cia de dichas leyes.
 L. O. *—* siendo testigos los que subscriben.

2.ª SUBDIVISIÓN

Antigüedades			DISTINCIONES, EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LOS SIRVIÓ		
Año	Mes	Día		Años	Meses	Días
<i>Agosto 1936</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>Medado</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>Septiembre 1936</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>Calle</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>—</i>
<i>1 Abril 1937</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>Sargento de Milicias</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>—</i>
Total de servicio efectivo hasta fin de <i>Agosto</i> de 1937				<i>2</i>	<i>11</i>	<i>—</i>

3.ª SUBDIVISIÓN

AUMENTOS DE SERVICIOS POR ABONOS DE CAMPAÑA

Total de servicios abonados para retiras *—*

Primera página de la filiación del sargento don José Martín Pérez.

Por entonces ingresó con “Bronquitis” en el Hospital Militar de “Nuestra Señora de los Reyes” de Sevilla, del que salió el 2 de septiembre de ese mismo año 1937, con un permiso de convalecencia de 15 días para disfrutarlo en Tenerife. De este modo regresó a Guía de Isora, con el fin de recuperarse de su enfermedad, siendo recibido como un héroe en

dicha localidad, como recogió el corresponsal del periódico falangista *Amanecer*, en tonos patrióticos de elogio del Ejército sublevado:

Ha regresado del frente de Madrid, con permiso por convalecencia, nuestro camarada José Martín Pérez, quien regresa después de haber permanecido un año viviendo las escenas de la guerra, siendo recibido por el pueblo en masa, ese pueblo que sabe rendir a sus soldados el cariñoso saludo por la ofrenda a la madre España, y por el rasgo altamente racial de haber marchado de voluntario.

El camarada José Martín Pérez, estaba hospitalizado en Brunete cuando la saña bolchevique desencadenó sus odios sobre dicho sector, contándonos con todos sus pormenores la brillante y gloriosa jornada del Ejército nacional en su brioso contraataque.

El camarada José Martín Pérez sabe muy bien que le deseamos una grata estancia después de sus arduas labores guerreras y nos congratulamos de que sea próspero su restablecimiento.⁷

Aunque debía presentarse en su Cuerpo el 17 de dicho mes de septiembre, el 29 de ese mes se le comunicó al jefe de la Tercera Bandera del primer Tercio por el teniente coronel jefe del cuartel de las Milicias Nacionales de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, que este falangista “*no puede incorporarse a la Bandera, por habérsele dado 20 días de permiso, por padecer bronquitis catarral, según el certificado médico de este cuartel*”. El 2 de octubre inmediato, el médico del Servicio de Sanidad de dicho cuartel reconoció a este falangista, quien aún “*presenta síntomas de padecer Bronquitis catarral sub-aguda*” y por no encontrarse “*aún en condiciones de poder reintegrarse a su Bandera*”, proponía “*que le sean concedidas veinte días de convalecencia para su completa curación*”.

Por entonces, el 9 de octubre de ese año 1937 se incorporó a la Agrupación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Guía de Isora⁸. El 25 del mismo mes ingresó en el Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, del que salió el 6 de noviembre inmediato con 15 días de convalecencia, lo que comunicó ese mismo día en la Jefatura de dichas Milicias de Falange Española y certificó el coronel médico director de dicho centro. El 11 del mismo mes, el corresponsal de *Amanecer* informaba desde Guía de su clara mejoría: “*Se encuentra notablemente mejorado de sus padecimientos el camarada José Martín Pérez, quien regresó del frente de operaciones con el objeto de reponerse. / Nos alegramos sinceramente de su mejoría*”⁹. Pero el 23 de noviembre volvió a entrar enfermo en el Hospital Militar de la capital tinerfeña, con la misma enfermedad, siendo dado de alta en dicho centro al día siguiente. Una vez terminado el permiso que disfrutaba, el 2 de diciembre inmediato el jefe de las Milicias solicitó al comandante general de Canarias que se le expidiese el correspondiente pasaporte, para “*marchar a incorporarse a su Bandera en el Frente de Casa de Campo*”.

Pero antes de partir, el 4 de ese mismo mes de diciembre, a los 28 años de edad, don José contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora con doña (Claudia Fermina) Ángela Mesa Delgado, de 30 años, natural y vecina del mismo pueblo, hija de don José Mesa Mesa y doña Asunción Delgado Linares; los casó el cura ecónomo don Honorato Aumallé, Sch. P. y actuaron como testigos don José Mesa Borges y don Nicolás Marín, casados y naturales de dicha localidad. Pocos días después, el 9 de dicho mes, se le expidió “*libre y seguro pasaporte*” para su reincorporación a su Bandera, “*haciendo el viaje por vía marítima y terrestre por cuenta del Estado*”, vía La Coruña hasta Leganés.

El 14 de enero de 1938 hizo una declaración jurada en Casa Vacas, en la que señalaba que antes y después de la Guerra había vivido en Canarias y que había recibido un haber

⁷ Corresponsal. “Mirador de la isla / Guía de Isora / Del frente”. *Amanecer*, martes 14 de septiembre de 1937 (pág. 2).

⁸ Ricardo A. GUERRA PALMERO (2007). *La Falange en Canarias (1936-1950)*. Pág. 181.

⁹ *Ibidem*, jueves 11 de noviembre de 1937 (pág. 3).

diario de 6 pesetas, más 1,80 ptas por el 30 % de residencia, lo que suponía un total de 7,80 ptas al día. El 29 de marzo se remitió al capitán jefe de la Bandera una instancia que este sargento dirigía al ministro de Defensa Nacional, en súplica de que se le concediese “*el suplemento de sueldo otorgado en el decreto de cuatro de marzo último (B.O. n° 504)*”, y una declaración jurada suya; y dicho jefe la remitió al Ministerio el 11 de abril inmediato. El 12 de agosto, por orden del general jefe director de la Milicia Nacional de Falange, el jefe de la Milicia de la provincia de Madrid solicitó al jefe de la Bandera de Tenerife, que cinco sargentos de ésta “*se incorporen con urgencia a su Cuartel General en Segovia, para ser destinados a Unidades de Milicias del Ejército del Norte*”. Así se hizo, siendo uno de ellos nuestro biografiado, quien por ello, el 31 de agosto de ese mismo año cesó en la Bandera de Tenerife al ser destinado a la 3ª Centuria de la Bandera de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Soria, en la que continuó prestando los servicios de su clase y con ella estuvo de posición en el frente del Ebro. El 2 de noviembre inmediato tomó parte en las operaciones de Pinell, hasta el día 5, en que fue trasladado al pueblo de Miravet (Tarragona), donde quedó prestando los servicios de guarnición en las posiciones de la margen derecha del Ebro, hasta el 20 de diciembre, en que fue relevada su Bandera y marchó con ella a La Maya (Salamanca) y Peralada de la Mata (Cáceres), donde quedó de descanso.

F.E.T. y de la J.O.N.S. de Tenerife. 1ª Bandera 3ª Centuria
Declaración Jurada

D. José Martín Pérez. Sargento de Milicia de la dicha
Centuria, declara bajo juramento, haber recibido antes y
después del glorioso movimiento en Barcelona y de percibir
el haber diario que expone a continuación.

Haber diario	6.00 ptas
30% residencia	1.80 "
Total	7.80 ptas

Basa vocal 14 de Enero de 1939.
V. B. El Capitán Jefe

José Martín Pérez

Declaración jurada del sargento don José Martín Pérez, con su firma.

El 6 de enero de 1939 marchó en con su Unidad al frente de Extremadura, tomando parte en la contraofensiva del mismo y en los sectores de Monterrubio y Valsequillo. Por entonces, el 29 de dicho mes de enero fue “*citado como distinguido en la Orden de la División*”, por su actuación en dicha contraofensiva. Continuó en la misma hasta el 2 de febrero inmediato, en que su Bandera fue trasladada a Almaraz (Cáceres) y Batres (Madrid), donde quedó de descanso. El 12 de marzo marchó con su Unidad a Albarreal de Tajo (Toledo), donde tomó parte en la rotura y avances del Tajo. Según una filiación, fechada el 8 de agosto de dicho año, merecía a su capitán los siguientes conceptos: valor “*demostrado*”, “*buena*” conducta, “*mucho*” amor al servicio y tenía disposición; además, se señalaba que sabía leer y escribir.

Procedente del Frente de Madrid y perteneciente a la 1ª Bandera de Soria, el 14 de marzo de 1939 se presentó en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife con 25 días de

El 20 julio 1943 se le comunicó al alcalde de Guía de Isora, desde la Zona de Reclutamiento y Movilización nº 49, para que se lo transmitiese al sargento don José Martín Pérez, vecino de Guía de Isora: “*Con el fin de cumplimentar lo ordenado por la Superioridad, ruego a V. S. manifieste a esta Zona con la máxima urgencia, después de haber oído a los Oficiales y Suboficiales residentes en esa Localidad, si los mismos desean voluntariamente ser movilizados, dado caso fueran necesarios sus servicios, para cubrir vacantes existentes en este Archipiélago*”. De momento, no conocemos su respuesta.

Bandera de F.F. de Loria *J. Cardenas*

Avila.—Imp. Sigirano Diaz.—2762-37. Form. 169

Entró a servir en *21 de Agosto*

Cumple en

Recargos

Por deserción

Por

Abonos

Por

Resulta cumplir en

Estatura

	Metros	Milímetros.
Cuando se filió.....	1	
En	1	
En	1	

Cruces

	Ptas.	Cenls.
.....		
.....		

3 B.
el capitán Jefe.

Media filiación

José Martín Pires hijo de *J. Antonio* y *María* natural de *Guia de Loria* parroquia de *Guia de Loria* Agutamiento de *idem* concejo de *idem* provincia de *Gerona* avecindado en *Guia de Loria* Juzgado de primera instancia de *Gerona* provincia de *Gerona* Distrito militar de *11.ª* nació en *2 de Agosto* de 1909 de oficio *Propietario* 29 años meses días su religión *C.A.M.* su estado *casado* su estatura *1 metro 85 0* milímetros; sus señas son estas: pelo *negro* cejas *negras* ojos *negros* nariz *recta* barba *redonda* boca *regular* color *moreno* Señas particulares

Fué

Prestó el juramento de fidelidad a las bandéras en la revista de Comisario de *Armas* *Comandante de la Bandera* *1959* sario de de 19..... en *San José, Costa Rica* *Comandante*

Angela María de Martín
Guia de Loria, General Mola 25

jefe local de Falange, cargo del que tomó posesión el 14 de agosto de ese mismo año; figuraba como mecánico y excombatiente, con 31 años de edad¹⁰. Permaneció en dichos cargos durante 23 años, hasta 1963.

También por entonces, el 9 de septiembre de dicho año 1940, fue designado alcalde de Guía de Isora, cargo que desempeñó en una primera etapa hasta el 15 de junio de 1947, en que renunció al mismo. Al comienzo de esa etapa consiguió reorganizar la Banda de Música local, que llevaba una década disuelta.

 Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
JEFATURA PROVINCIAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INFORME

Nombre JOSE MARTIN PEREZ Edad 46 años
Estado CASADO Hijo de ARTURO y de NIEVES
Naturaleza GUIA DE ISORA (TENERIFE) Profesión P.P. RURAL
Vecino de GUIA DE ISORA calle GRAL. MOLA núm. 16
Filiación e ideología política antes del Movimiento NO se le conocen antecedentes ni actividades políticas.-

Actuación durante el Movimiento Pertenece a nuestra Organización en calidad de Militante desde el 6 de Octubre de 1936.-
Es Ex-combatiente Voluntario.-

Antecedentes religiosos _____

Otros datos De los antecedentes que obran en los archivos de esta Jefatura, resulta que el informado es persona de buena conducta pública y privada.- Ha desempeñado los siguientes cargos: Jefe Local del Movimiento en 3-3-1940 donde continúa.- Delegado Local de Ex-combatientes en 17 1-1940 causando baja en 1-1-1945.- Alcalde en 9-9-1940, baja en 15-6-1947 por renuncia del cargo.- Está en posesión de la Medalla de la Campaña, 2 Cruces Rojas del Mérito Militar y 1 Cruz de Guerra.-
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Agosto de 1957



Informe de Falange sobre don José Martín Pérez, fechado en 1957.

Según un informe de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., fechado el 5 de agosto de 1957, don José Martín Pérez contaba 46 años, estaba casado, residía en la calle General Mola nº 16 y figuraba como “P. P. Rural”; se indicaba que: “No se le conocen antecedentes ni actividades políticas”; “Pertenece a nuestra Organización en calidad de Militante desde el 6 de Octubre de 1936” y “Es Ex-combatiente voluntario”; y entre “Otros datos de los antecedentes que obran en los archivo de esta Jefatura”, se

¹⁰ GUERRA PALMERO, *op. cit.*, pág. 181.

destacaba que “*el informado es persona de buena conducta pública y privada*”; también se relacionaban todos los cargos que había desempeñado hasta entonces y las condecoraciones con las que había sido distinguido¹¹.

En 1958, nuestro biografiado volvió a la alcaldía de Guía de Isora, en una segunda etapa, en la que permaneció en el cargo hasta 1963. Como tal, en el primer año logró recuperar por segunda vez la Banda de Música local, al prestarle el decidido apoyo del Ayuntamiento. Luego, en diciembre de 1959 presidió el acto principal de las fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Luz, una velada literaria dedicada al volcán con destacados invitados, como recogió la revista *Canarias en Venezuela* el 15 de dicho mes:

Por la tarde del domingo, en el amplio local del Cine, tuvo lugar una velada literaria, que fue presidida por el alcalde de la localidad, don José Martín Pérez, y en la que intervinieron los poetas Emeterio Gutiérrez Albelo y Luis Álvarez Cruz y el escritor Antonio Martí.

La Capilla Clásica Palestrina interpretó varias canciones que integraron un selecto programa.

Don Miguel Martín González hizo la presentación del acto, que cerró con un discurso el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don Leopoldo Morales Armas.

El tema de la fiesta fue el volcán, y todos cuantos en la misma intervinieron fueron largamente aplaudidos por el numeroso público que asistió a la velada.¹²

Como alcalde, don José luchó incansablemente para que el Colegio particular de Segunda Enseñanza que existía en Guía de Isora fuese adoptado por el Gobierno de la nación, lo que se hizo realidad en diciembre de 1961, como recogió la revista *Canarias en Venezuela*, el 16 de dicho mes:

El Colegio de Segunda Enseñanza que con tanta eficiencia viene funcionando en la localidad de Guía de Isora, acaba de ser adoptado por el Gobierno, según le ha sido comunicado por el Ministerio de Educación Nacional al alcalde de la citada localidad, don José Martín Pérez.

Este centro de enseñanza, desde su inauguración, ha desempeñado en Guía de Isora una trascendentalísima labor que ha cuajado en positivos frutos, como lo demuestra, entre otras razones, que en la actualidad tiene una matrícula ascendente a más de un centenar de alumnos, muchos de los cuales no hubieran podido nunca abordar el problema de su capacitación técnica de no mediar esta afortunada concepción que ha hecho de la progresiva localidad del Sur de la isla un exponente de inquietud cultural.

Los esfuerzos realizados por el entusiasta alcalde de Guía, señor Martín Pérez, y eficazmente tutelados por la primera autoridad civil de la provincia, señor Ballesteros Gaibrois, han cristalizado en esta comunicación ministerial en virtud de la que el Colegio de Segunda Enseñanza de Guía de Isora entra, puede decirse, en una mayoría de edad tan conveniente a los intereses de aquella juventud.

Al mismo tiempo que nos es grato dar la antecedente noticia, aprovechamos la circunstancia para expresar nuestra efusiva felicitación, a través de su alcalde, a Guía de Isora.¹³

Ese Colegio Libre Adoptado fue un gran logro para el municipio, pues fue pionero en toda España y sirvió para que muchos isoranos pudiesen obtener el título de Bachiller y

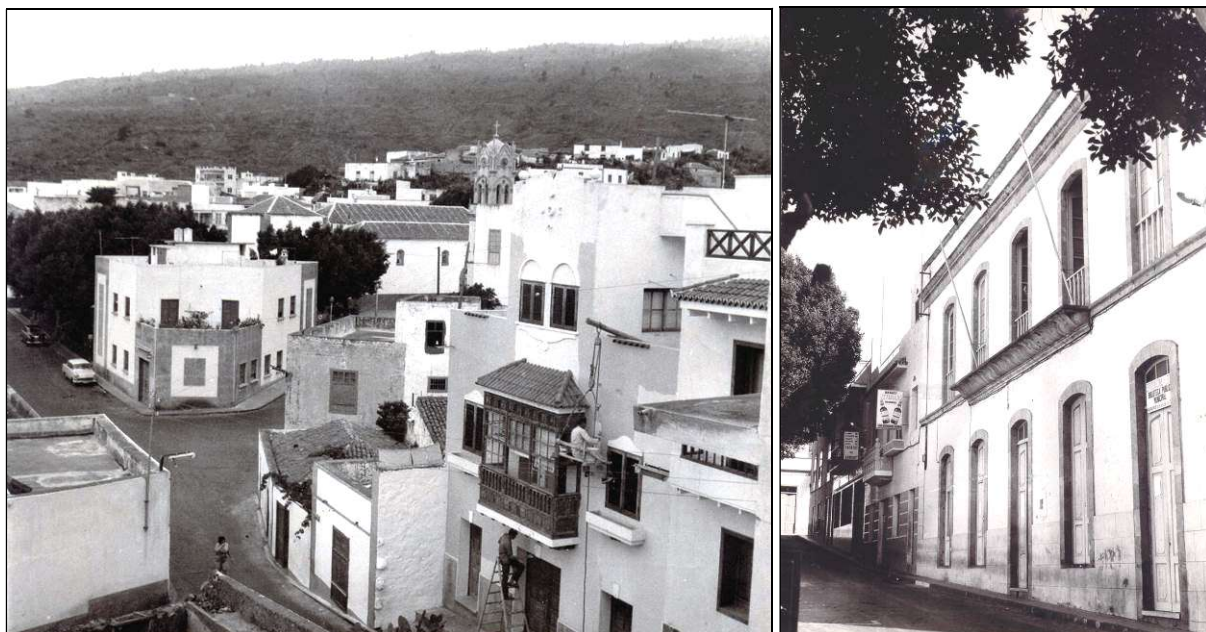
¹¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Falange.

¹² “Guía de Isora / Las tradicionales fiestas conmemorativas de la Luz revistieron gran brillantez”. *Canarias en Venezuela*, 15 de diciembre de 1959 (pág. 12).

¹³ “Acuerdo del Ministerio de Educación Nacional / Ha adoptado el Colegio de Segunda Enseñanza de Guía de Isora”. *Canarias en Venezuela*, 16 de diciembre de 1961 (pág. 38).

acceder a estudios superiores, en una época en la que existían muy pocos institutos en la isla. En el futuro asumiría sus cometidos el Instituto de Enseñanza Secundaria “Tágara”.

Mientras ostentaba la alcaldía, en su segunda etapa, don José Martín Pérez también fue elegido consejero del Cabildo de Tenerife, en representación del suroeste de la isla.



Guía de Isora, municipio del que don José Martín Pérez fue alcalde en dos etapas.
A la derecha, la fachada del Ayuntamiento.

MÚSICO, PRESIDENTE DE LA BANDA DE MÚSICA DE GUÍA DE ISORA Y SOCIO DE HONOR DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA “NIVARIA” DE ARAFO

Aficionado a la música desde su niñez, don José Martín entró como educando en la Banda de Música municipal, a la que perteneció durante muchos años, salvo los períodos de disolución temporal que sufrió en la primera mitad del siglo XX; de ella formó parte, sobre todo, en las etapas 1923-1928 y 1930-1932, bajo la dirección de don Manuel Reverón González, su hijo don Antonio Reverón Rodríguez y don Alfredo Barrios González.

En noviembre de 1940, una comisión del pueblo de Guía de Isora, encabezada por el entonces alcalde don José Martín Pérez, entregó a la Sociedad Filarmónica “Nivaria” de Arafo una batuta con extremos de plata repujada, como reconocimiento a la cita anual de esta banda de música con sus fiestas, así como a los méritos y entusiasmo de su director don José Pestano.

En 1942, tras la llegada como maestro al municipio de Guía de Isora el prestigioso músico arafero don Francisco Rodríguez y Rodríguez, conociendo su gran afición musical y los conocimientos que poseía, nuestro biografiado, como músico y alcalde, junto a los otros antiguos miembros de la Banda de Música local, le convencieron para que se pusiese al frente de dicha agrupación, cuya dirección estaba vacante, para lo que contaba con el apoyo total del Ayuntamiento. Así, don Francisco estuvo al frente de la Banda durante algo más de un año, hasta su traslado profesional. Con este motivo se volvió a hacer cargo de la agrupación musical su antiguo director don Antonio Reverón Rodríguez hasta el año 1945, nefasto éste para la banda, pues debido a múltiples problemas se disolvió por un periodo de tiempo aún más largo que en las crisis anteriores¹⁴.

¹⁴ Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife (1983): *Bandas de música de Tenerife*. Págs. 71-72.

En esos años cuarenta, don José Martín Pérez, quien ya ocupaba la presidencia de la junta directiva de la Banda de Música de Guía de Isora, fue nombrado Socio de Honor de la Sociedad Filarmónica “Nivaria” de Arafo, por su apoyo a esta banda durante sus actuaciones en dicha localidad, a la que acudía anualmente desde 1931, con motivo de sus fiestas patronales.

En el año 1952 se celebró un acto solemne en las casas consistoriales de Guía de Isora, en el que la Sociedad Filarmónica “Nivaria” de Arafo rendía homenaje a dicho Ayuntamiento por invitarla anualmente a sus fiestas patronales, desde hacía dos décadas; en el transcurso del mismo su director, don José Pestano, pronunció un discurso, en el cual recordó la distinción concedida a nuestro biografiado:

Para terminar, he de recordar unas parecidas palabras dichas a D. José Martín Pérez, al notificarle hace algunos años su nombramiento de miembro honorario de esta Banda, por creer que también encajan en el presente caso. Este obsequio no implica compromiso alguno para que a las fiestas tengan siempre que traer esta banda, ni se le sigan prodigando las mismas atenciones, toda vez que este acto solamente tiene por objeto el agradecimiento y reconocimiento de los tributados hasta la fecha.¹⁵



Personas asistentes al homenaje de la Banda “Nivaria” al Ayuntamiento de Guía de Isora en 1952, en el Ayuntamiento de esta localidad sureña, entre los que se encontraba don José Martín Pérez.

El 18 de noviembre de 1956, también fue don José una de las personas que recibió y acogió a la Banda de Música de La Orotava, que pasó una noche en Guía de Isora durante la vuelta a la isla organizada por ella con motivo de la festividad de Santa Cecilia¹⁶.

¹⁵ Archivo familiar de D. José Pestano Núñez. Arafo.

¹⁶ Bruno Juan ÁLVAREZ DE ABREU. “Orígenes de la Banda de Música de la Agrupación Musical de la Villa de La Orotava”. Blog “Efemérides”, lunes 6 de noviembre de 2017.

Luego, en su segunda etapa en la alcaldía, en 1958 logró recuperar definitivamente la Banda de Música, que llevaba algunos años disuelta, manteniéndose en activo hasta el presente bajo la denominación de Agrupación Musical “Isorana”. Su primera actuación tuvo lugar en septiembre de dicho año, bajo la dirección de don Alejandro Muñoz Ganzo y en la presentación formaron parte de ella un grupo de los antiguos músicos de etapas anteriores, entre ellos don José Martín Pérez, quien estaba al frente de la primera directiva de la Banda y ejercía como alcalde¹⁷.

Asimismo, al celebrarse en Arafo el Centenario de la Sociedad Filarmónica “Nivaria”, en 1960, tras la misa en la parroquia y un acto cultural en el Casino “Unión y Progreso”, se procedió a un vino de honor en el Ayuntamiento de dicha villa, en el que entre otras personalidades intervino:

[...] el socio de honor y alcalde de Guía de Isora, don José Martín, quien tuvo bellas y acertadas frases para exaltar la labor de la Nivaria y la tradición musical del pueblo de Arafo. Dijo que Madrid, con toda pompa y espectacularidad, no hacía mucho que había celebrado el centenario de su banda municipal. Y con cuanta diferencia celebraba el modesto pueblo arafo –pueblo de hombres trabajadores de la tierra, de los campos, de labradores que todavía encontraban tiempo en su diario bregar para dedicarlo a actividades artísticas– el aniversario número cien de una de sus bandas de música.¹⁸

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

La esposa de nuestro biografiado, doña Ángela Mesa Delgado, falleció en Guía de Isora en julio de 1971. En el mes de agosto inmediato, la revista *Canarias Gráfica* publicó su necrología:

Víctima de repentina enfermedad ha dejado de existir en Guía de Isora la señora doña Angeles Mesa Delgado, cuya inesperada muerte ha sido amplia y profundamente sentida en aquella localidad y en todo Tenerife, donde la extinta gozaba de general estimación por sus bellas prendas personales, entre las que destacaban su trato afable y espíritu bondadoso.

El acto de su sepelio se vió asistido de una nutrida concurrencia, constituyendo una sentidísima manifestación de duelo.

A su esposo, nuestro estimado amigo, don José Martín Pérez, ex-alcalde de Guía de Isora; hijos, don Francisco, don José Arturo y don Manuel; hermanos, nuestro también estimado amigo don Manuel Mesa Delgado, ausente en Venezuela, y demás familiares testimoniamos nuestra sentida condolencia.¹⁹

Le sobrevivió don José Martín Pérez, quien falleció en su domicilio de Guía de Isora el 3 de enero de 1977, a las ocho de la noche, cuando contaba 67 años de edad. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz por el cura párroco don Sebastián Afonso García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. El 21 de dicho mes se ofició una misa por su alma en la parroquia de San Sebastián de Santa Cruz de Tenerife²⁰.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Ángela Mesa Delgado, con quien había procreado tres hijos: *don Francisco Martín Mesa*, vocal del “Unión Isora”; *don José Arturo Martín Mesa* (1943-2014), conocido por “Tuto”, abogado, casado con doña María

¹⁷ Nicolás DORTA. “Guía de Isora / La mitad de un siglo entre música”. *Diario de Avisos*, martes 30 de septiembre de 2008 (pág. 16).

¹⁸ “La Banda Nivaria ha celebrado el centenario de su fundación. / Los actos, que tuvieron lugar en Arafo, revistieron especial solemnidad y brillantez. / Conferencia de don Andrés Orozco Maffiotte y sentidas palabras del señor Orozco Batista”. *El Día*, viernes 15 de enero de 1960 (pág. 3).

¹⁹ “Doña Ángeles Mesa Delgado”. *Canarias Gráfica*, nº 109, agosto de 1971 (pág. 33).

²⁰ Esquela. *Diario de Avisos*, jueves 20 de enero de 1977 (pág. 9).

del Carmen Morales Acosta, con descendencia²¹; y *don Manuel Jesús Martín Mesa* (?-2019), vicepresidente 2º de la Federación Tinerfeña de Tenis, casado con doña María del Carmen Fagundo Santos, con sucesión²².



El Señor
DON JOSE MARTIN PEREZ
Ex-Alcalde de Guía de Isora y Ex-Consejero
del Cabildo Insular

Falleció en Guía de Isora el día 3 de los corrientes

SU FAMILIA Y AMIGOS

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará mañana
Viernes, día 21 a las 6 y media de la tarde en la Parroquia de San Sebastián, que se aplicará
por su eterno descanso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1977.

Esquela de una misa por don José Martín Pérez, publicada en *Diario de Avisos*.

[22 de noviembre de 2025]

²¹ Tuvieron dos hijos: *doña Ángela María Martín Morales*, casada con don Ricardo Darias Garzón; y *don José Arturo Martín Morales*.

²² Tuvieron tres hijas: *doña Mar*, *doña María José* y *doña Cande Martín Fagundo*.